

PERCEPCIONES DE ADOLESCENTES E INSTITUCIONES DE LA TRINIDAD, ESTELÍ, SOBRE EL ACOSO CIBERNÉTICO

Autoras

Br. Lilliam Zarai Espinoza Avilez¹
Br. Carla Massiel Avelles Avelles²

Tutora

MSc. Delia del Socorro Moreno³

RESUMEN

El estudio percepciones de los adolescentes e instituciones sobre el acoso cibernético a través de Facebook fue realizado en el Municipio de San Nicolás del departamento de Estelí, durante el segundo semestre del año 2016; corresponde a una investigación cualitativa aplicada al trabajo social. La problemática es altamente prioritaria debido a que la apertura de redes wifi en parques y centros públicos ha brindado la oportunidad de que la población se exponga a riesgos existentes en servicios online, y también abre la posibilidad que los adolescentes sean vulnerables al acoso cibernético lo cual debe ser motivo de preocupación para padres y familiares para orientar al respecto. En el estudio participaron 30 adolescentes que hacen uso de la red wifi del Parque municipal y 3 funcionarios del Ministerio de la Familia, Policía Nacional y Juzgado. Con base a las opiniones de los adolescentes ellos no tienen sentido claro en cuanto a la definición de sus amistades, la comunicación con adultos desconocidos, lo cual supone un factor de riesgo que abre puertas al acoso cibernético. Como parte del estudio se elaboró una propuesta de intervención psicosocial a partir del modelo ecológico, que contempla la participación de adolescentes, familia, amistades, comunidad e instituciones.

Palabras claves: Acoso cibernético, Bullying, Redes sociales, Redes Wifi.

I. INTRODUCCIÓN

En un artículo virtual publicado por (Reachout.com, 2013) se define el acoso cibernético como las burlas o rumores que le puedan generar o propagar unas personas a otras a través de las redes sociales, actos que pueden dejar profundas cicatrices emocionales, depresión, bajo rendimiento escolar, pérdida de interés en la socialización y hasta puede provocar el suicidio en niños y adolescentes.

Una de las problemáticas generadas por el uso incorrecto de las redes sociales es el acoso cibernético, dado primordialmente por el desinterés por parte de los usuarios de poner en práctica medidas de privacidad que permitan dar mayor seguridad a la información que se comparte. La priorización a esta problemática radica en el comportamiento en la población adolescente, ya que no comunicar los casos de ciberacoso abre puertas a otras adicciones tales como drogadicción y alcoholismo.

¹ UNAN Managua/FAREM Estelí. Correo electrónico: sarahiaviles_94@yahoo.es

² UNAN Managua/FAREM Estelí. Correo electrónico: avilesaviles@yahoo.com

³ UNAN Managua/FAREM Estelí. Correo electrónico: delmorenoc@yahoo.com

Un factor que no se puede ignorar es el problema de comunicación que esto ha venido arrastrando y que convierte este sistema en un círculo vicioso dañino y que hace mucho más propensas a los seres humanos a sufrir o practicar acoso cibernético, además de las personas que abusan y violentan los derechos de los demás a través del espacio brindado; es importante destacar que en los espacios web tienden a promover estándares y estereotipos de diversos aspectos muy exigentes desde la forma de vestir, de escribir, preferencias sexuales, hasta ideologías políticas, religiosas, sociales; entre otras cosas.

La red social Facebook surgió en el año 2004 y desde entonces se ha convertido en uno de los medios virtuales más utilizados por millones de personas en varios lugares del mundo de distintas edades, razas, sobrepasando límites como nivel económico, social y político. Con el paso del tiempo las redes sociales han tenido modificaciones debido a su uso por lo que han surgido algunas prácticas positivas y negativas y entre estas se destaca el acoso cibernético.

“Así como los usuarios “inocentes” dejan su vida en la red, existe, paralelamente, mucha gente que busca sacar provecho de esa información y de nuestra relativa ignorancia; así como se pasan horas subiendo fotos, videos, contando sobre el restaurante favorito o los compañeros de la escuela, paradójicamente, ellos – los delincuentes – pasan sus horas buscando esa valiosa información para poder obtener beneficios económicos de diferentes formas, que van desde el fraude y extorsión hasta las redes de pornografía infantil y trata de personas, sin dejar de lado los casos de acoso, violación, secuestro y homicidio que han tenido como escenario de primer contacto alguna plataforma virtual. (Aarvik, 2013)

La apertura de wifi en parques y centros públicos además de abrir las posibilidades a las poblaciones de menos recursos al acceso a la comunicación, también da pautas al ciber acoso, ya que en su mayoría los adolescentes poseen teléfono móvil y en estos lugares es mucho más fácil acceder a Facebook porque el servicio es gratuito sin exclusividad alguna, por lo que reviste de importancia la implementación de acciones de las autoridades en cuanto a la orientación de los adolescentes, padres de familia y comunidad acerca de las medidas que pueden tomarse en cuenta para prevenirlo.

El acoso cibernético es considerada una de las principales problemáticas que aqueja a la juventud, ya que al ser usuario de cualquier red social es un blanco fácil, por tanto, es importante que desde el trabajo social se realicen propuestas a fin de prevenir los estragos de esta problemática a través de un trabajo colectivo y multidisciplinario, en este caso la prevención de las prácticas asociadas al ciber acoso a través de Facebook, las repercusiones negativas de esta problemática y las acciones que se deben implementar en caso de ser víctima de este flagelo.

II. MATERIAL Y METODOS

El estudio es de enfoque **cualitativo**, aplicado al trabajo social que según (Acero, 1988) para desarrollar investigaciones desde esta disciplina se debe proceder a la integración investigación práctica en todos los niveles: “trabajadores sociales-practicantes”, a los administradores de las agencias sociales y a los trabajadores sociales-investigadores.

El universo del estudio fue conformado por un aproximado de 160 adolescentes que asisten diariamente al parque Wifi de San Nicolás, de los que se seleccionaron 30

participantes en base a criterios establecidos en el estudio y 3 actores locales del municipio (Ministerio de la Familia, Juzgado y Policía Nacional). Las técnicas de recolección de datos utilizados fueron listados libre dirigida a los adolescentes y entrevistas a los actores clave.

El procesamiento de los datos del listado libre, partió de una selección de las palabras que más fueron mencionadas por los participantes de acuerdo a la frecuencia con la cual fueron escritas. Una vez identificadas fueron transcritas en una matriz en el programa Excel para ser consolidadas en gráficas. El análisis de la información cualitativa se hizo el análisis en word.

El tratamiento de la información de las entrevistas se hizo en una matriz de reducción de la información, a partir de ejes temáticos. Luego se procedió a ordenar en el informe final.

III. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

3.1 Acciones tomadas por los actores locales ante casos de ciber acoso en el municipio

Los actores participantes del estudio corresponden a los representantes del Ministerio de la Familia, la Policía Nacional y el Juzgado; estos mencionaron que en el municipio de San Nicolás, han recibido 2 denuncias de acoso relacionadas con fotos con contenido pornográfico. Estas fueron realizadas por 2 mujeres jóvenes que hacen uso del parque wifi que han sido objeto de ciber acoso mediante fotos pornográficas.

Los denunciados son hombres adultos nativos del Municipio, que residen en Estados Unidos, por tal razón no se dio seguimiento a las denuncias ni el respectivo procedimiento judicial que ameritaban los casos, la única acción que se tomo fue remitir los casos al Ministerio de Salud (MINSa) para brindarles atención psicológica a las jóvenes.

Respecto a los procedimientos que se han llevado a cabo para dar respuestas a los casos de ciber acoso, destacan que se hace una evaluación psicológica para conocer el nivel del daño percibido por la persona afectada e identificar el tratamiento que se amerita, y se da acompañamiento a la víctima en el proceso de recuperación, para esto los casos son remitidos al Ministerio de Salud.

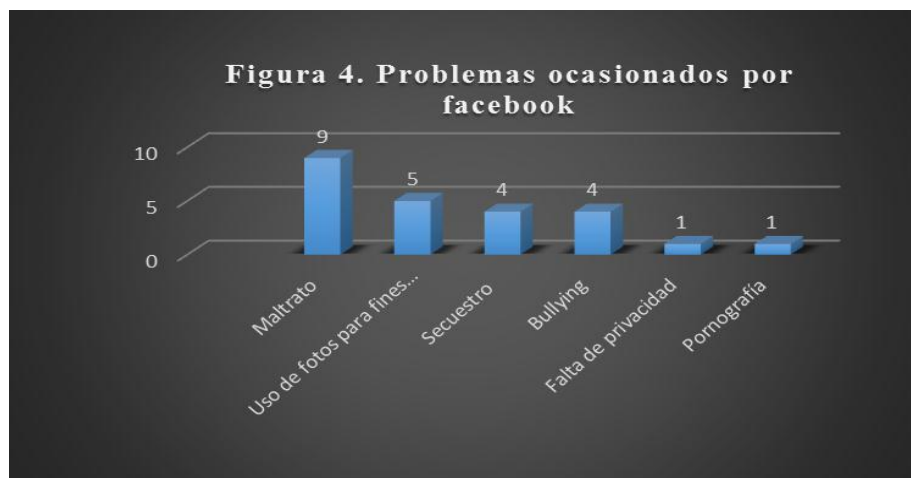
3.2 Opiniones de los jóvenes sobre las repercusiones acerca del ciber acoso a través de Facebook

Sobre que piensan los jóvenes cuando escuchan la palabra Facebook, se destacaron las palabras: conocer personas 16, 11 ver videos, 10 publicar fotos, 6 comunicarse con amigos, 6 conocer otros lugares, 3 divertirse, 2 lo relacionan con los estudios, 1 para informarse de lo que pasa y 1 para estar en contacto.



Fuente propia

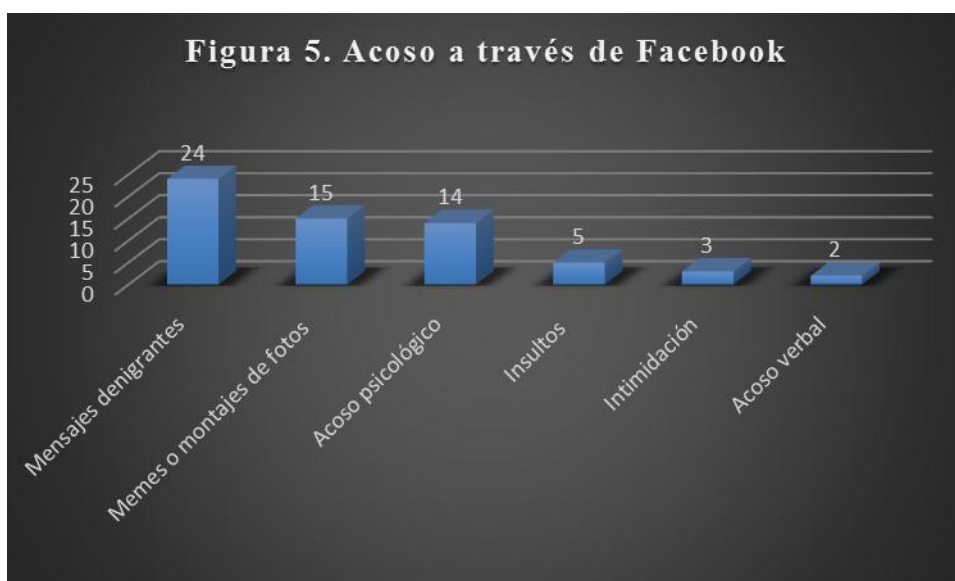
Los adolescentes que participaron en el estudio hacen uso de estas para **conocer personas** (16), este aspecto los pone en una situación de riesgo, debido a que por cuestión de popularidad aceptan a personas que no conocen como amigos y por lo tanto no tienen idea de cuáles son las verdaderas intenciones de estas personas, a su vez, no saben si son acosadoras.



Fuente propia

En la categoría **problemas** resaltan las palabras: maltrato mencionada 9 veces y uso de fotos para fines maliciosos escrita en 5 ocasiones, secuestro, bullying (4) falta de privacidad y pornografía (1).

Los participantes expresaron que han sido maltratados a través de Facebook por personas con la intención de hacerles daño. Esto ha sido manifiesto a través de comentarios a publicaciones en los cuales los conflictos de índole personal son notorios cuando son atacados de forma escrita por asuntos que no tiene mucha importancia. Esta palabra indica que lo que ellos perciben un peligro, malestar, problema y una forma de acoso.



Fuente propia

En la categoría **acoso** sobresalen las palabras: mensajes denigrantes (24), memes o montajes de fotos (15), acoso psicológico (14), insultos (5), intimidación (3) y acoso verbal (2).

Los **mensajes denigrantes** se dan cuando algunas personas no tienen el valor para enfrentar los conflictos de manera personal lo hacen a través del chat en Facebook o usando la aplicación Messenger. Algunos de los participantes del listado libre mencionaron que han sido víctimas de palabras ofensivas mediante mensajes y si respondían continuaban uno tras otros los insultos virtuales, por lo tanto, bloquear a la persona que ofende es la mejor opción para evitar este problema.

3.3 Propuesta de prevención psicosocial del acoso cibernético.

Se construyó una propuesta de intervención para la prevención del ciber acoso, a partir de la información generada por los participantes. Gran parte de ellos y ellas mencionaron con frecuencia que es necesario seleccionar amistades en facebook como medida preventiva viable y necesaria ante los casos de acoso cibernético, expresaron que cuando se acepta la solicitud de amistad de cualquier persona sin saber quién es exactamente “*se comete un error*”, ya que no se sabe si le gusta utilizar fotografías para hacer bullying virtual o si le gusta hostigar a través de mensajes, es cuestión de tiempo para que comiencen a manifestar comportamiento extraño que quizás al inicio no presentaron.



Esta propuesta ha sido elaborada a partir del modelo ecológico a su vez es una intervención psicosocial que consiste en un acompañamiento brindado por un profesional abarcando los distintos niveles del ser humano: personal, familiar y comunitaria, en este sentido tiene aspectos que se complementan con el modelo ecológico.

Las palabras que se destacaron en este aspecto son: seleccionar amistades (14), intervención de las autoridades competentes (12), conocer las medidas de seguridad (12), cumplir con las normas de seguridad (9), establecer una ley (5), recibir charlas (2), comunicar a la familia (2) y no usar Facebook (1). De estas explicaron porque estos aspectos son importantes a tomar en cuenta en la prevención:

Seleccionar amistades en Facebook es una medida preventiva ante los casos de acoso cibernético, porque cuando se acepta la solicitud de amistad de cualquier persona sin saber quién es exactamente se comete un error, ya que podría utilizar fotografías para hacer bullying virtual y hostigar a través de mensajes.

Posteriormente al análisis de los resultados se elaboró una propuesta de intervención psicosocial a partir del modelo ecológico que contiene las siguientes actividades:

1. **Reunión previa al ciclo de actividades:** Recolectar aportes de los padres de familia o tutores para contrarrestar el ciber acoso.
2. **Capacitación a padres de familia:** Proporcionar información acerca del acoso cibernético.
Brindar pautas para que los padres de familia o tutores identifiquen si sus hijos son víctimas o practican acoso cibernético.
3. **Grupo de autoayuda con los adolescentes:** Propiciar un espacio interactivo entre adolescentes para que compartan sus experiencias relacionadas con ciber acoso en la red social Facebook.
4. **Charlas en las escuelas de educación secundaria:** Replicar a los adolescentes las experiencias de acoso cibernético a través de charlas.
5. **Obras de teatro en el parque municipal:** Visualizar de manera creativa en conjunto con Mi Familia y Policía Nacional del Municipio de San Nicolás la problemática del ciber acoso.
6. **Campaña virtual en Facebook “NO HAGAS A OTROS LO QUE NO QUERES TE HAGAN A VOS”:** Divulgar a través de Facebook la problemática del ciber acoso.
7. **Encuentro de padres e hijos:** Compartir la experiencia vivida durante el plan de intervención ejecutado.
8. **Concierto “NO HAGAS A OTROS LO QUE NO QUERES TE HAGAN A VOS”:** Culminar las actividades del plan de intervención de manera creativa y masiva en el Municipio de San Nicolás.

La familia juega un papel muy importante en la temática contemplada en el presente estudio (microsistema) porque son ellos quienes tienen que brindar el apoyo a sus hijos en caso que estén siendo víctima de ciber acoso o aconsejarles si lo practican contra quienes parecen indefensos.

Los círculos amistosos de los adolescentes en distintos espacios: escuelas, grupos deportivos y recreativos (mesosistema) son un elemento clave en la problemática del acoso cibernético, si sus amistades están informadas acerca del tema, pueden colaborar con su apoyo emocional identificando el comportamiento anormal de la víctima y pueden darles opciones para acabar con la situación que estén viviendo.

La comunidad en general (exosistema) tiene que estar informada acerca del tema del ciber acoso para prevenir este fenómeno, a su vez pueden brindar apoyo a quienes están siendo víctimas sin dar lugar a falsas creencias como la famosa frase: “él o ella tiene la culpa por vivir solo en facebook”.

La población de manera conjunta puede establecer propuestas y acuerdos que pueden ser expuestos a las instituciones que están ligadas al tema: Policía Nacional, Ministerio de la Familia (macrosistema), esto se realiza mediante un diálogo asertivo entre comunidad y entidades.

IV. CONCLUSIONES

Se concluye que se han dado casos de ciber acoso en el Municipio de San Nicolás y se han tomado en la medida de lo posible acciones de acuerdo a la situación, la actitud ante esta problemática por parte de los adolescentes es pasiva, ya que prefieren no comentar a sus familiares porque los lazos de comunicación no son fuertes, no obstante, manejan cierta información y conocen algunas de las prácticas, por ejemplo: se hacen memes o se suben videos denigrantes a Facebook con el fin de llegar a la cima de la popularidad a través de me gusta y visualización de publicaciones.

Las principales sugerencias de los participantes del estudio están centradas en conocer las normas de privacidad y cumplirlas, la intervención de las autoridades correspondientes, establecer una ley, recibir charlas sobre el tema, informar a la familia o simplemente no hacer uso de Facebook. Finalmente se hizo una propuesta de intervención psicosocial tomando como referencia el modelo ecológico, en el cual se toma en cuenta a quienes forman parte del entorno en que habita adolescente familia, amistades, comunidad e instituciones involucradas en la temática.

V. RECOMENDACIONES

Al Ministerio de Salud

1. Capacitar a la población en general acerca de las diferentes prácticas dañinas en Facebook y aprender a tomar decisiones responsables para abordar estos problemas tratándose de los adolescentes.
2. Asignar a un psicólogo para atender y orientar a los jóvenes que hacen uso del parque Wifi de San Nicolás y a un Trabajador social que brinde acompañamiento a los adolescentes.

Policía Nacional del Municipio

3. Ser más beligerante y mantener comunicación con la población adolescente y joven para crear confianza y canalizar las probables denuncias que se pueden presentar.
4. Divulgar las leyes vinculadas con el uso de redes sociales y acoso cibernético.

Adolescentes:

5. Poner en práctica las medidas de seguridad para configurar sus cuentas de manera que no se vean afectados con la problemática del acoso cibernético.
6. Tener cuidado en cuanto al contenido de las fotografías que publican y las publicaciones que realizan en Facebook.
7. En caso de ser víctimas de ciber acoso comunicarlo a un adulto, amigo o familiar de confianza.

V. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Acero, C. (1988). La investigación en trabajo social. Recuperado el 21 de diciembre del 2016, de

<https://revistas.ucm.es/index.php/CUTS/article/viewFile/CUTS8888110035A/8653>

Reachout.com. (2013). El acoso cibernético (ciberbullying). Recuperado el 21 de diciembre del 2016 de

<http://us.reachout.com/buscaapoyo/informate/el-acoso-cibernetico-cyberbullying>